



Tribunal Electoral
de Veracruz

RECURSO DE INCONFORMIDAD.

EXPEDIENTE: RIN 65/2017 Y SU ACUMULADO RIN 127/2017.

ACTORES: PARTIDO MORENA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TERCEROS INTERESADOS: PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO MUNICIPAL DEL OPLEV EN CÓRDOBA, VERACRUZ.

MAGISTRADO: JOSÉ OLIVEROS RUIZ.

SECRETARIO: JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ HUESCA.

Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, a treinta de agosto de dos mil diecisiete.

SENTENCIA que **confirma** los resultados del Cómputo Municipal de la elección de Presidente Municipal realizado por el Consejo Municipal del Organismo Público Local Electoral de Veracruz¹, con sede en Córdoba, Veracruz.

ÍNDICE

RESULTANDO	
I. Antecedentes.....	2
II. Recursos de Inconformidad.....	4
CONSIDERANDOS	
PRIMERO. Competencia y jurisdicción.....	7
SEGUNDO. Acumulación.....	8
TERCERO. Improcedencia.....	10
CUARTO. Pruebas supervenientes.....	12
QUINTO. Presupuestos procesales y requisitos generales.....	25
SEXTO. Terceros interesados.....	27
SÉPTIMO. Síntesis de agravios.....	28
OCTAVO. Litis, pretensión y metodología.....	34
NOVENO. Estudio de fondo.....	35
RESUELVE:.....	115

¹ En lo sucesivo también como OPLEV.







RESULTANDO:

I. Antecedentes. De lo expuesto por el actor en su demanda, así como de las constancias que obran en autos, se advierte lo siguiente:

1. Inicio del proceso electoral. El diez de noviembre de dos mil dieciséis, inició el proceso electoral ordinario 2016-2017 para renovar a los integrantes de los 212 Ayuntamientos en el Estado de Veracruz.

2. Jornada electoral. El cuatro de junio de dos mil diecisiete², se llevó a cabo la jornada electoral para renovar a los ediles de los doscientos doce Ayuntamientos del Estado de Veracruz.

3. Cómputo Municipal. El siete de junio, el Consejo Municipal de Córdoba, Veracruz, realizó el cómputo de la elección de integrantes de ese Ayuntamiento, el cual concluyó el ocho de junio, mismo que arrojó los resultados siguientes:

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO		
Partidos y Coaliciones	Número	Letra
	19,029	Diecinueve mil veintinueve
	8,847	Ocho mil ochocientos cuarenta y siete
	1,038	Mil treinta y ocho
	718	Setecientos dieciocho
	1,045	Mil cuarenta y cinco
	5,766	Cinco mil setecientos sesenta y seis
morena	19,362	Diecinueve mil trescientos sesenta y dos

² En lo subsecuente, las fechas referidas corresponderán al año dos mil diecisiete, salvo expresión en contrario.